Relacion del Sr Sacrin Lasirna el Sr torres =

La Ziud envista del Memorial del D.r Ant.o Sacrin Relor. Procurr
que Sabre del Tesoro Caud.l Rs. para que sirvan la Relacion dellos
meses acabados que tocaron gozar S. Juan; Acuerdo la sirna el S.r
Dn Pedro de torres Rel.or =

Solar

Alm.e de la M.e Antonia de la Purificacion, Priora del Convto
de Agustinas descalzas, Suplicando a la Ziud le haga gracia
de Vnsolar pequeño quadrado que cae frontera con la puerta de la
Iglesia nueva de dho Convto que vecesita para mayor adorno y
ensanche de Plaztuela = la Ziud hauiendo lo ordo: Acuerda
que el Caud.l Procur.r Gral haga reconocimiento y aprecio de los sa
rios, y que se corra a Pregon; =

Delz Gar.a =

Alm.e de Delz Garcia sarzo, de la Parroq.a de S.n Pedro
enguidize que Sauendose tomado en dha Sala de Diputz.n
para Sumar Vna Cuenta de Data de Cera entregada para
el Regalo de Su Mag.d Gral D.n Ant.o Caracholo Sacando para
Jmpetrar a Despacho solo lecio Vn Real para dezir no quedar
mal dispuesto de Salud Despachada para dicho efecto, Quitandole
molestando Gr Ziud Gar Permiso Gr el Gasto de el Valor de dha
Cera, Suplica a la Ziud se sirua dar Lizencia a Conv.to =
hauiendo lo ordo; Con dho el examen de Item. Jurado en el Caud.l
antez Gr Ziud Gar Permiso al S.r D.n Pedro de torres Rel.or, y traiga
razon y relacion teniendo presente las Relaz.s de dho gasto =

Entro el S.r D.n Joseph de torres Rel.or =

Ginez Costa Gasto del Donatiuo =

Alm.e del S.r Surdo Ginez Costa Moreno, Enguidize q de los caudales
los que Entraron en Ziud. Gr. Via de Deposito de Laguinta Impoz.n
que se Exizio en dho Gallado de Diputz.n, y catorze de esta Ciudad mill y tres
tos D.s de que se debe hazer buen Gasto de su Deposita
ria, y Gr el S.r Corregidor de esta apremiando a la paga de ellos
Respecto de que es tasar, Con otros del Comun y anteriores
Imposiz.s se consignaron Gr el S.r D.n Ant.o Merz.n Clina
Sup.te que sue de esta Provincia para el pago de los vn mill do
blones que se Dezmio prestados de Caudales del Deposito, lo que en nota de la
Ziud. y que se Reconoscan Cuenta Con.te = Hauiendo lo ordo; sin perjuizio
de su derecho y primi dencias que tiene tomadas para no Gastar dr de los
Bienes, Suplica al S.r Corregidor se sirua de Prezeder a el Gasto
en dha tasa, y en la orden mas que se obraren de dhas Cosultas, y ser
el Respecto Credito del Gasto anterior y Preminente q se sirua
Continuar las Diligencias Conv.s q la Cobra, y para el logro
de todo, el Caud.l Procur.r Gral dicta men de Abogados haga
las Diligencias Conv.enientes =